



Sistema de Inversión Municipal

INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

NOMBRE PROYECTO:	RECONST. PARQUE JARDINES DEL SUR D-18 ZONA ALTO ACHUMANI	Cod POA:	53778
		Cat. Programática:	172-12011492200000-000
		Cod SISIN:	

ÁREA EJECUTORA:

Área Organizacional: 63 - AUTORIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

Unidad Ejecutora: 369 - ADMINISTRACIÓN AUTORIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO:

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GAMLP

En el marco de los lineamientos estratégicos definidos por la Ley N°777 del 21 de enero del 2016 del SPIE (Sistema de Planificación Integral del Estado); LAM N° 068 del 4 de abril del 2014 del Plan Integral 2040, y LAM N°229 del 10 de marzo del 2017 del Plan Territorial de Desarrollo Integral, del Municipio de La Paz, se describe la alineación del proyecto hacia estos lineamientos.

PLAN INTEGRAL LA PAZ 2040

Eje: 3 LA PAZ MODERNA Y VERDE

SubEje 31 GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

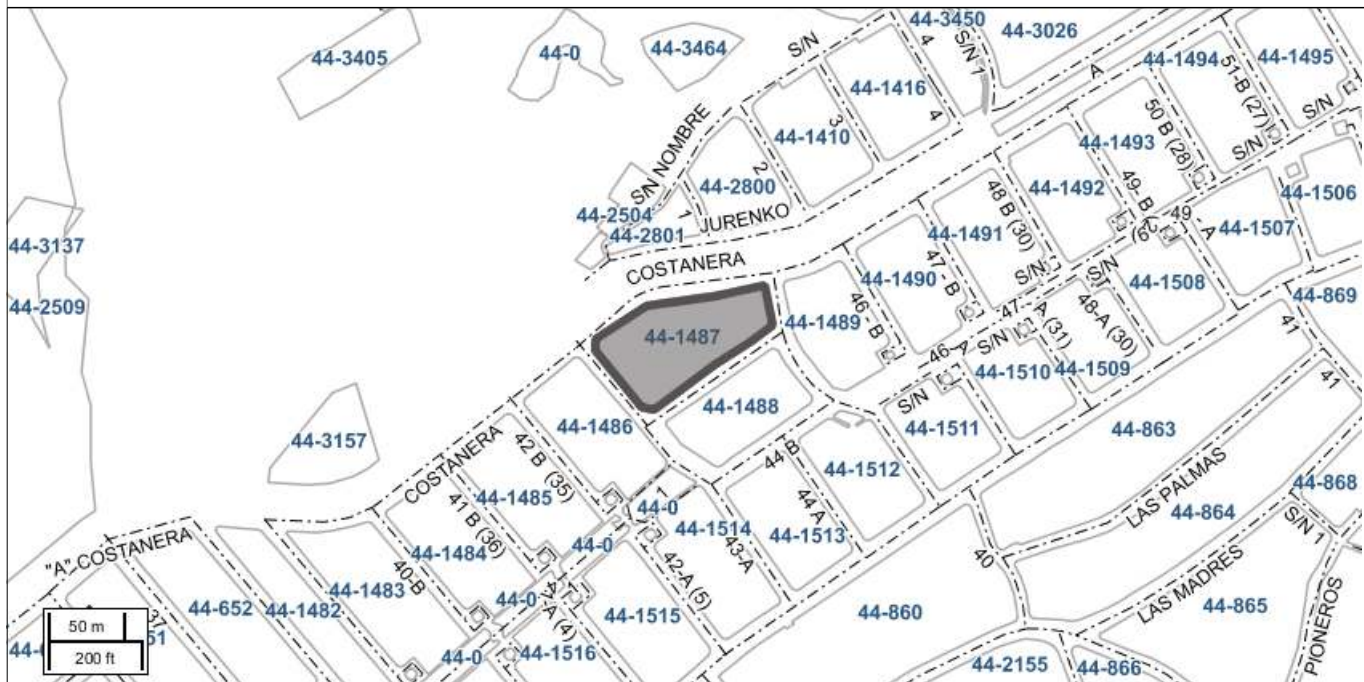
Acción Mediano Plazo: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Programa: 312 LA PAZ RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA RENOVABLE

AE - Competencial Ejecutar el 100% de acciones programadas de construcción, mantenimiento y/o mejoramiento de áreas verdes, plazas y parques del municipio de La Paz al 2025

2.- LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO- IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA EN EL MAPA DE RIESGOS DE LA PAZ





Sistema de Inversión Municipal

INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

DATOS GENERALES LOCALIZACIÓN

El área de emplazamiento del proyecto:

MACRO DISTRITO:	
DISTRITO:	
ZONA:	
POBLACIÓN BENEFICIADA:	42408

3.-IDEA DEL PROYECTO:

Problema Principal (Causa/Efecto):

DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES PROVOCADAS POR EL DESBORDE DEL RIO ACHUMANI, EL PARQUE JARDINES DEL SUR FUE AFECTADO CON ARRASTRE DE MATERIAL, DESPRENDIMIENTO DE TALUD Y DAÑOS A LAS AREAS VERDES, JUEGO DE CANES, MALLA OLIMPICA Y RECORRIDOS.

Objetivo General:

RECONSTRUIR EL PARQUE JARDINES DEL SUR D-18 EN LA ZONA ALTO ACHUMANI MACRODISTRITO SUR PARA BRINDAR ESPACIOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO PARA BENEFICIO DE LA POBLACION EN GENERAL HASTA FINALIZAR LA GESTIÓN 2024

Objetivo Específico:

REALIZAR OBRAS DE DESARROLLO SOCIAL RECONSTRUYENDO AREAS DE RECREACIÓN INFANTIL, JUEGO DE CANES, RECORRIDOS, MEJORAS E INCREMENTO EN LAS AREAS VERDES

4.- COMPROMISO SOCIAL

INFORME TÉCNICO

PLAZO: LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO SERÁ RESPALDADA CON UN DOCUMENTO FIRMADO POR ACTORES SOCIALES ANTES DE VALIDAR EL ITCP.

5.-SITUACIÓN LEGAL DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS PREDIOS EN LOS QUE SE IMPLEMENTARÁ EL PROYECTO

El área de emplazamiento del proyecto:

BIENES MUNICIPALES PATRIMONIALES Y DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL (REQUIERE FOLIO REAL)

aquellos bienes, por un lado, que están destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal, como ser las infraestructuras educativas, infraestructuras de salud, infraestructuras de seguridad ciudadana y otros de este tipo, según sus competencias y, por otro lado, aquellos que no estén destinados a la administración Municipal y/o a la prestación de un servicio público Municipal, ni sean bienes de dominio público, como ser los edificios institucionales.

PLAZO: EL FOLIO REAL QUE DETERMINA EL DERECHO DE PROPIEDAD SERÁ ADJUNTADO DURANTE EL DESARROLLO DEL EDTP.

6.- AFECTACIÓN A TERCEROS

POSIBLE AFECTACIÓN A TERCEROS	ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN
AFECTACIÓN TEMPORAL A CIRCULACIÓN PEATONAL EN EL SECTOR	IMPLEMENTAR SEÑALIZACIONES DE RECORRIDO Y DE PREVENCIÓN

PLAZO : ANTES DE CONTINUAR CON EL EDTP

7.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La implementación del Proyecto podría causar impactos, en caso de existir factores ambientales emergentes.

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN (actual):

ÁREA VERDE	JARDINERAS
------------	------------





Sistema de Inversión Municipal

INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

Estos aspectos serán considerados, para la verificación de actividades a realizarse en cada etapa del proyecto, los cuales podrían ir enmarcados en: una Licencia Ambiental Global, Solicitud de Certificado de dispensación o requerir la Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a normativa vigente para contar con la Licencia Ambiental a la conclusión del EDTP y posterior inicio de obras.

8.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

TIPO DE RIESGO	
PROYECTO HIDRÁULICO:	

PLAZO: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN GEOLÓGICA GEOTÉCNICA SERÁN ADJUNTADOS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EDTP.

9.- ESTUDIOS REQUERIDOS

NO SE REQUIERE ESTUDIO MEDIANTE CONSULTORÍA EXTERNA	
---	--

PLAZO: EN EL CASO QUE SE REQUIERA ESTUDIOS ADICIONALES SERÁN DESARROLLADOS ANTES DE INICIAR CON EL EDTP.

10.- TIPOLOGÍA DE ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN

III ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.
ES EL ESTUDIO PARA PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, QUE PERMITEN MEJORAR EL CAPITAL HUMANO EN FORMA INTEGRAL Y SOSTENIBLE, MEDIANTE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, Y SI CORRESPONDE CAPACITACIÓN; TALES COMO: INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, EMBOVEDADO DE RÍOS, SUMINISTRO DE ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y/O REFACCIÓN DE CENTROS HOSPITALARIOS, CENTROS EDUCATIVOS, VIVIENDAS SOCIALES, CAMPOS DEPORTIVOS, CENTROS CULTURALES, ETC.

11.-CONCLUSIONES

CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE INVERSIÓN.

12.-RECOMENDACIONES

El responsable del Estudio de Diseño Técnico de PreInversión sera: LA DIRECCION DE AREAS PROTEGIDAS,ARBOLADO URBANO, BOSQUES Y CAMBIO CLIMATICO

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA